· and the count bit of

to and call mineral chroit or t melo, en diedo idi antao e

, residen () oh samuninkar 5 - 18 1891. are nivered objected rotall of oh ordered



by there thereast Validations

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagaran 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

and the state of the contract of the contract of the

というからかか 深ればればればなけれたけからしまっているか 一本の Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 41 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 14 de junio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Juan García.

BIENES DEL ESTADO.

to 15 valuebe de â estima MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Santa Olalla.

Número 4503 antiguo y 5579 moderno del inventario. Una tierra denominada Montecillo, en término de Santa Olalla, procedente del Clero, que consta de 37 fanegas del marco de Toledo, equivalentes á 20 hectáreas, 87 áreas y 94 centiáreas: linda por N. con el arroyo de Maqueda, M. con raya de Alanchete y Valverde, L. con arroyo de Valjondo, y P. con reguero conejero: ha sido tasada en renta en 160 rs., en ven- cho término y de igual procedencia, que cons-

ta 4440: segun la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 3600, se subasta por la tasacion.

Número 8803 antiguo y 5581 moderno del inventario. —Otra tierra denominada el Montecillo, en dicho termino y de igual procedencia, que consta de 8 fanegas del marco de Toledo, equivalentes à 4 hectareas, 53 areas y 2 centiáreas: linda por N. con el arroyo de Magueda. M. y P. con la raya de Alanchete, y L. con el reguero de conejero: ha sido tasada en renta en 32 rs., en venta 960: segun la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 720, se subasta por la

Número 8804 antiguo y 5580 moderno del inventario. Otra tierra denominada Montecillo, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 436 fanegas, es de quinta clase, del marco de Toledo, equivalentes á 76 hectáreas, 69 áreas y 26 centiáreas: linda por N. con camino de Nombela, M. con el arroyo de Maque. da, y L. con tierra de D. Anastasio del Hierro; esta finca se halla en el centro de una que es de propiedad particular: ha sido tasada en renta en 700 rs., en venta 16.320: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 15.750: se subasta por la tasacion.

Número 8805 antiguo y 5579 moderno del inventario. - Otra tierra llamada Avero, en di-